ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

Acta No_____

LUGAR, FECHA Y HORA: Barranquilla, Atlántico; 24 de Julio 2026

INTERVIENEN: SMSM. SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ MURCIA
Supervisor del contrato

ASUNTO: Recepción de facturas por "PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CONDICION DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES, VISUAL Y SORDOCEGUERA), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2026". celebrado entre CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES PROGRESAR SAS–Ejército Nacional-DIGSA- BAS02 y la firma que hace el Supervisor del Contrato.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	N°.211 ESMBAS02-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/05/2026
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CONDICION DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES, VISUAL Y SORDOCEGUERA), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2026".
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Se pagará a la cuenta CORRIENTE No: 201-41488-5 ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A
CONTRATISTA	CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES PROGRESAR SAS
SUPERVISOR	SMSM. SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ MURCIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 27/05/2025	$250.000.000,00
PLAZO DE ENTREGA	A partir de su perfeccionamiento, hasta el 15 de diciembre de 2026 y/o agotar presupuesto, lo primero que ocurra

La **SMSM. SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ MURCIA** por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL–DISANEJC-ESM-BAS02, en su calidad de supervisor del contrato; recibe los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

Continuación Acta de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes al contrato No.211 ESMBAS02-2026.

<table>
<tr><td colspan="2">ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</td><td></td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS EN 2025</td><td>CANTIDAD</td><td>OBSERVACIONES GENERALES</td></tr>
<tr><td rowspan="3">“PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CONDICION DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES, VISUAL Y SORDOCEGUERA), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2026".</td><td>Pago: 1
Números de LOTES: AD000096423</td><td>VALOR AUTORIZADO A PAGAR $70.996.904,00</td></tr>
<tr><td>Pago: 2
Números de LOTES: AD000098251, AD000099975</td><td>VALOR AUTORIZADO A PAGAR $19.603.136,00</td></tr>
<tr><td>Pago:3
Numero de LOTES: AD000103813, AD000103839, AD000104485</td><td>VALOR AUTORIZADO A PAGAR $84.498.116,00</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</td><td colspan="2">OBSERVACIONES GENERALES</td></tr>
<tr><td>Prestación de servicios de rehabilitación funcional de niñas, niños y adolescentes con condición de discapacidad (alteraciones funcionales, motoras, voz y habla, cognitivas, mentales, visual y sordoceguera)</td><td colspan="2">Servicios prestados en el mes Mayo-Junio,Julio de 2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONSTANCIAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ANEXOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. Informe de supervisión</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. Facturas</td></tr>
<tr><td colspan="3">3. Parafiscales</td></tr>
<tr><td colspan="3">EN CONSTANCIA FIRMA QUIEN INTERVINO

<u>SMSM. SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ MURCIA</u>
SUPERVISOR DEL CONTRATO</td></tr>
</table>

ESM BAS02